

## Cuestiones económicas.

En este país nuestro en que todo viceversa tiene su asiento y en el que todo desorden hace su habitación, puede decirse que vivimos permanentemente de milagro.

Gobernantes que viven en perpetuo divorcio con la opinión y gobernados que ya no tienen energía ni aún para la protesta; nos dan la sensación de un enfermo desahuciado.

De un lado la frescura más cínica y el abuso más descarado, de otro lado la resignación más estúpida, la sumisión más abyecta, no somos torpemente fatalistas, somos algo más denigrante y más ruin: somos cobardes.

Nuestro constante mutismo, y nuestra mansurrona resignación han hecho comprender a nuestros gobernantes que en este país son posibles todas las audacias y todos los atrevimientos.

Si se trata de allegar recursos para el Tesoro, se toman de donde bienamente se puede, y si surgen protestas se acallan o bien batiéndose en retirada o empleando la fuerza según el peso y la calidad de los elementos protestantes.

Decimos todo esto a propósito del proyecto de ley sobre reforma de la Contribución Industrial que insertó la Gaceta de 6 de Julio último.

No hemos de ocultar nuestra satisfacción, ni hemos de regatear nuestros aplausos para los propósitos que se insinúan de llegar a un sistema de tributación basado en la obligación de pagar una cuota proporcional a los beneficios; pero también hemos de consignar nuestra protesta más enérgica contra la parte del proyecto que de modo incongruente, injusto e impremeditado grava desde primero de Enero de 1919 nada menos que un 30 por 100 las actuales tarifas.

Nunca se han opuesto las clases mercantiles e industriales de nuestro país a contribuir en la medida de su capacidad productora al sostenimiento de las cargas públicas, pero también han solicitado reiteradamente, que los gobiernos se ocupen de buscar en el castigo de los gastos públicos, en su parte inútil, la nivelación de los presupuestos del Estado.

A ningún español podrá llegar a convencerse de que es imposible llegar a la reorganización de nuestra administración pública, si se pone mano en ello con honradez y buena voluntad.

Cuando vemos que por la desidia en la terminación de los trabajos del catastro se ha llegado en unas provincias a la recaudación del 90 por ciento de los valores tributarios liquidados, en tanto que en otras solo se ha recaudado el 47, resurge en nosotros el afán de protesta contra un estado de cosas que al mismo tiempo que nos arruina nos decalifica ante los demás pueblos.

Cuando se habla de europeizar a España, sentimos en nuestras mejillas el rubor de la vergüenza, porque ese término se emplea siempre con la *piadosa* intención de declararla inculta e inútil.

Reforzar los ingresos dando palos de ciego además de ser antieconómico es injusto.

Almería sufre en estas circunstancias el mal de la guerra, como lo sufre toda la región levantina. Sus productos de consumo en el extranjero han quedado sin exportar, en buena parte los exportados no han alcanzado en su conjunto precios remuneradores.

La carestía de los fletes ha inmovilizado el cambio comercial de productos y esto se traduce en graves quebrantos económicos para el país que repercuten violentamente en el consumo.

En estas circunstancias se pretende imponer a este comercio una nueva gabela; y como esta gabela nueva había de producir un nuevo encarecimiento de la vida, precisamente en los momentos en que no pueden permitirse el lujo de sostener la existencia más que los señores ministros y los señores millonarios, nosotros hemos considerado de nuestro deber dar la voz de alarma.

Reclamar de agravio contra el sistema abusivo de dar palos deiego lo consideramos un deber ineludible de los organismos representativos de la industria y del comercio regionales.

Los mayores ingresos que necesita el Estado para hacer frente a las muchas obligaciones que han creado las últimas leyes votadas por las Cortes, han debido ser objeto de un estudio muy detenido del actual Gobierno, más obligado que cualquiera otro, si ha de hacer honor a su categoría de Gobierno de notables.

Esos ingresos han debido buscarse antes de decretarse los gastos y pudieran encontrarse distribuyendo las obligaciones por igual entre el capital, la renta y la agricultura.

Los que han tenido beneficios directos o indirectos de la guerra no deben quedar al margen de las obligaciones que en justicia deban cumplir. A la riqueza oculta debe obligarse a manifestarse honradamente, ya que la ocultación de riqueza no pueden efectuarla mas que los poderosos y los influyentes.

Un deber de patriotismo nos obliga a todos a ser sinceros y a ser honrados, hagamos, pues, voluntariamente aquello que mas adelante tendremos que hacer violentamente por imperio de las funestas consecuencias que tienen que desviarse fatalmente, y en un futuro no muy lejano, de terribles circunstancias en que se desarrolla la vida del Universo y que han de alcanzarnos a despecho de nuestra voluntad.

Son los problemas de actualidad ideológicos y económicos, afrentados con honradez y con decisión y restaremos violencia a los futuros movimientos de transformación, que pueden revestir los caracteres de una catástrofe si persistimos en un estatismo enervante y antipatriótico.

Menos sesteo, menos uranero y más cuidado con los asuntos públicos señores gobernantes.

Los que han tenido beneficios directos o indirectos de la guerra no deben quedar al margen de las obligaciones que en justicia deban cumplir. A la riqueza oculta debe obligarse a manifestarse honradamente, ya que la ocultación de riqueza no pueden efectuarla mas que los poderosos y los influyentes.

Un deber de patriotismo nos obliga a todos a ser sinceros y a ser honrados, hagamos, pues, voluntariamente aquello que mas adelante tendremos que hacer violentamente por imperio de las funestas consecuencias que tienen que desviarse fatalmente, y en un futuro no muy lejano, de terribles circunstancias en que se desarrolla la vida del Universo y que han de alcanzarnos a despecho de nuestra voluntad.

Son los problemas de actualidad ideológicos y económicos, afrentados con honradez y con decisión y restaremos violencia a los futuros movimientos de transformación, que pueden revestir los caracteres de una catástrofe si persistimos en un estatismo enervante y antipatriótico.

Menos sesteo, menos uranero y más cuidado con los asuntos públicos señores gobernantes.

Los que han tenido beneficios directos o indirectos de la guerra no deben quedar al margen de las obligaciones que en justicia deban cumplir. A la riqueza oculta debe obligarse a manifestarse honradamente, ya que la ocultación de riqueza no pueden efectuarla mas que los poderosos y los influyentes.

Un deber de patriotismo nos obliga a todos a ser sinceros y a ser honrados, hagamos, pues, voluntariamente aquello que mas adelante tendremos que hacer violentamente por imperio de las funestas consecuencias que tienen que desviarse fatalmente, y en un futuro no muy lejano, de terribles circunstancias en que se desarrolla la vida del Universo y que han de alcanzarnos a despecho de nuestra voluntad.

Son los problemas de actualidad ideológicos y económicos, afrentados con honradez y con decisión y restaremos violencia a los futuros movimientos de transformación, que pueden revestir los caracteres de una catástrofe si persistimos en un estatismo enervante y antipatriótico.

Menos sesteo, menos uranero y más cuidado con los asuntos públicos señores gobernantes.

Los que han tenido beneficios directos o indirectos de la guerra no deben quedar al margen de las obligaciones que en justicia deban cumplir. A la riqueza oculta debe obligarse a manifestarse honradamente, ya que la ocultación de riqueza no pueden efectuarla mas que los poderosos y los influyentes.

Un deber de patriotismo nos obliga a todos a ser sinceros y a ser honrados, hagamos, pues, voluntariamente aquello que mas adelante tendremos que hacer violentamente por imperio de las funestas consecuencias que tienen que desviarse fatalmente, y en un futuro no muy lejano, de terribles circunstancias en que se desarrolla la vida del Universo y que han de alcanzarnos a despecho de nuestra voluntad.

Son los problemas de actualidad ideológicos y económicos, afrentados con honradez y con decisión y restaremos violencia a los futuros movimientos de transformación, que pueden revestir los caracteres de una catástrofe si persistimos en un estatismo enervante y antipatriótico.

Menos sesteo, menos uranero y más cuidado con los asuntos públicos señores gobernantes.

Los que han tenido beneficios directos o indirectos de la guerra no deben quedar al margen de las obligaciones que en justicia deban cumplir. A la riqueza oculta debe obligarse a manifestarse honradamente, ya que la ocultación de riqueza no pueden efectuarla mas que los poderosos y los influyentes.

Un deber de patriotismo nos obliga a todos a ser sinceros y a ser honrados, hagamos, pues, voluntariamente aquello que mas adelante tendremos que hacer violentamente por imperio de las funestas consecuencias que tienen que desviarse fatalmente, y en un futuro no muy lejano, de terribles circunstancias en que se desarrolla la vida del Universo y que han de alcanzarnos a despecho de nuestra voluntad.

Son los problemas de actualidad ideológicos y económicos, afrentados con honradez y con decisión y restaremos violencia a los futuros movimientos de transformación, que pueden revestir los caracteres de una catástrofe si persistimos en un estatismo enervante y antipatriótico.

Menos sesteo, menos uranero y más cuidado con los asuntos públicos señores gobernantes.

Los que han tenido beneficios directos o indirectos de la guerra no deben quedar al margen de las obligaciones que en justicia deban cumplir. A la riqueza oculta debe obligarse a manifestarse honradamente, ya que la ocultación de riqueza no pueden efectuarla mas que los poderosos y los influyentes.

Un deber de patriotismo nos obliga a todos a ser sinceros y a ser honrados, hagamos, pues, voluntariamente aquello que mas adelante tendremos que hacer violentamente por imperio de las funestas consecuencias que tienen que desviarse fatalmente, y en un futuro no muy lejano, de terribles circunstancias en que se desarrolla la vida del Universo y que han de alcanzarnos a despecho de nuestra voluntad.

Son los problemas de actualidad ideológicos y económicos, afrentados con honradez y con decisión y restaremos violencia a los futuros movimientos de transformación, que pueden revestir los caracteres de una catástrofe si persistimos en un estatismo enervante y antipatriótico.

Menos sesteo, menos uranero y más cuidado con los asuntos públicos señores gobernantes.

Los que han tenido beneficios directos o indirectos de la guerra no deben quedar al margen de las obligaciones que en justicia deban cumplir. A la riqueza oculta debe obligarse a manifestarse honradamente, ya que la ocultación de riqueza no pueden efectuarla mas que los poderosos y los influyentes.

Un deber de patriotismo nos obliga a todos a ser sinceros y a ser honrados, hagamos, pues, voluntariamente aquello que mas adelante tendremos que hacer violentamente por imperio de las funestas consecuencias que tienen que desviarse fatalmente, y en un futuro no muy lejano, de terribles circunstancias en que se desarrolla la vida del Universo y que han de alcanzarnos a despecho de nuestra voluntad.

Son los problemas de actualidad ideológicos y económicos, afrentados con honradez y con decisión y restaremos violencia a los futuros movimientos de transformación, que pueden revestir los caracteres de una catástrofe si persistimos en un estatismo enervante y antipatriótico.

Menos sesteo, menos uranero y más cuidado con los asuntos públicos señores gobernantes.

Los que han tenido beneficios directos o indirectos de la guerra no deben quedar al margen de las obligaciones que en justicia deban cumplir. A la riqueza oculta debe obligarse a manifestarse honradamente, ya que la ocultación de riqueza no pueden efectuarla mas que los poderosos y los influyentes.

Un deber de patriotismo nos obliga a todos a ser sinceros y a ser honrados, hagamos, pues, voluntariamente aquello que mas adelante tendremos que hacer violentamente por imperio de las funestas consecuencias que tienen que desviarse fatalmente, y en un futuro no muy lejano, de terribles circunstancias en que se desarrolla la vida del Universo y que han de alcanzarnos a despecho de nuestra voluntad.

Son los problemas de actualidad ideológicos y económicos, afrentados con honradez y con decisión y restaremos violencia a los futuros movimientos de transformación, que pueden revestir los caracteres de una catástrofe si persistimos en un estatismo enervante y antipatriótico.

Menos sesteo, menos uranero y más cuidado con los asuntos públicos señores gobernantes.

## Almerienses:

EL DIA será vuestro periódico predilecto. Lo encontrareis sensato, ecuaníme, dentro de su amplio espíritu de lucha en pro de los sagrados intereses de Almería y su provincia.

EL DIA recogerá briosamente, siempre con alteza de miras, las denuncias que hagais sobre inmoralidades y atropellos cometidos contra los intereses generales, y los combatirá.

EL DIA agradecerá vuestra eficaz ayuda.

EL DIA ha nacido leal y francamente para Almería y por Almería.

## Lectores:

EL DIA os ofrecerá diariamente la información local, nacional y extranjera más completa.

EL DIA os dará lectura copiosa, amena e interesante. Procurará seros tan grato como os lo debe ser todo periódico que tenga en alto aprecio su misión delicada, siempre altruista y siempre noble.

## Suscriptores:

EL DIA pronto combinará regalos importantes.

EL DIA os dará pronto también, la suscripción a un precio reducido, gracias a los regalos que os conceda.

EL DIA se propone ser el periódico indispensable en vuestra casa.

## Anunciantes:

EL DIA es un periódico que os será necesario para vender.

En EL DIA vuestro anuncio tendrá gran eficacia.

EL DIA combinará el ajuste de los anuncios de manera que tengan que leerse diariamente sin remisión alguna.

EL DIA, sencillamente, compensará como es debido, cuanto gastéis en el anuncio.

Por este periódico tan amplio

: : en todo, abonareis al mes, : :

Pesetas UNA CINCUENTA

## Bodegas El Patio.

Los mejores vinos y anicados se venden en estas Bodegas. Pre los baratas. No comprar sin antes visitar estas Bodegas. Calle Real, frente al Juzgado

## Urgente telegrama al Comisario de Abastecimientos.

De no venir harina el conflicto es grave.—Se impone la solución.

Al recibírnos ayer el Gobernador interino señor Carrera, nos comunicó que le había visitado el Alcalde dándole cuenta de que no hay existencias de harinas nada más que para dos días.

Solamente hay existencias en el almacén de los señores Górgora y S. Roche, siendo doscientos el número de sacos.

Con objeto de tratar de este asunto, citó a don Salvador Romero y al secretario de la Junta provincial de Subsistencias don Antonio Ramón.

Ampliamente trataron la cuestión que puede ocasionar un serio conflicto si con tiempo no tiene el debido arreglo.

El señor Romero expuso las causas de esta escasez motivada por no saberse el precio que se le dará a la harina y ante los precios elevados que en la actualidad alcanza no se puede correr el riesgo de que sea inferior el precio de tasa que el de compra.

En esto se han fundado los almacenistas de dicho artículo para no adquirirlo.

De Granada se han negado a facilitar los pedidos que se han hecho.

El señor Carrera dirigió ayer con este motivo el siguiente telegrama al Comisario General de Abastecimientos:

Urgentísimo.  
«En este momento presentase ante mí alcalde esta capital alarmado porque asegura que no hay existencias de harinas más que para abastecimiento población durante cuarenta y ocho horas. Consultados antecedentes Junta Subsistencias, solo existen declaraciones de poco más de 100 sacos de harina.

Granada no autoriza salida de expediciones concertadas y además, con motivo cambio régimen trigo, comerciantes se abstienen hacer compras. Para evitar consecuencias de este estado cosas, ruego a V. E. como única solución de momento, ordene remisión inmediata a mi consignación de 2.000 a 3.000 sacos harina, fijando precio a que debo cobrar la contra entrega, advirtiéndole que cuento con la cooperación del presidente Junta Defensa Comercio que me ofrece verificar compra de la harina que se reciba fijándole el precio de venta.

Saludo respetuosamente a V. E.»

Esperamos que opton las medidas que en dicho telegrama se piden, por que de otro modo la situación se hará insostenible.

Compra de trigo y fabricación de harinas. Ordenes complementarias. Como complemento al real de

## De subsistencias

El cultivo del trigo.

Beneficios para los productores.—Hojas declaratorias.—Año agrícola.—Denuncias.

La Gaceta ha publicado una circular de la Comisión general de Abastecimientos, en la cual se consigna las disposiciones encaminadas a efectuar la estadística de las tierras destinadas al cultivo de trigo durante el año agrícola 1917 a 1918.

Para este efecto los propietarios de fincas o en la ausencia de estos los administradores o como presentarán en el negociado de subsistencias del ayuntamiento una relación jurada, por duplicado, de las tierras que hayan sido labradas y sembradas para el objeto indicado; se entiende que esta obligación de los terratenientes será a partir de la publicación de la Circular referida en el Boletín Oficial de la provincia, durante quince días.

En dicha circular se hace constar que los propietarios o sus representantes que ocultaren el número total o parte de él, de las tierras que hayan dado a este cultivo, sufrirán graves perjuicios.

Cualquier vecino del territorio del Municipio, puede denunciar en el Negociado de Subsistencias del Ayuntamiento la ocultación de que tuviese noticia.

Este servicio se llevará en el referido negociado en la mayor reserva.

Es de esperar, y así se recomienda a los propietarios, que den las relaciones con la mayor exactitud, con objeto de que les alcancen los beneficios que está dispuesto a concederles el Gobierno.

## Circular

Hoy saldrá en el Boletín Oficial de la provincia, una Circular de la Junta provincial de Subsistencias, sobre disposiciones complementarias al Real Decreto de 10 del actual, referente al régimen de compras de trigo y fabricación de harinas y pan.

## Carburo de Calcio

Droguería El Triunfo  
3, Plaza de Nicolás Salmerón, 3

## La solidaridad se impone

Veo, con grande complacencia que no han sido baldíos mis artículos sobre solidaridad publicados en «La Independencia» y «EL DIA».

Y conste que esta complacencia no es la satisfacción egoísta que por pura vanidad siente toda persona cuyas iniciativas o indicaciones son atendidas, no, lo que yo experimento es la satisfacción legítima de quien cree contribuir con su modesto, pero decidido esfuerzo, al bien colectivo y la regeneración de su pueblo; y haber tenido la fortuna de interpretar el sentir general aconsejando la implantación de un sistema, único, a mi modo de ver, para rescatar a Almería de la tiránica tutela de media docena de políticos profesionales y del menoscabo de los oligarcas y cuneros, únicos causantes de todos nuestros males.

Y puesto que fui el primero en lanzar al público esta idea de la solidaridad que ha recogido la Junta de Defensa del Comercio y mi querido amigo el Sr. Pérez García, jefe en Almería del reformismo, justo es que insista sobre ella y que, recogiendo alusiones, trate de puntualizar para desvanecer ciertos errores y prejuicios.

Dice el Sr. Pérez García, en su artículo de ayer, que yo no quiero ser político; y no tiene razón alguna el Sr. Pérez García para hacer semejante afirmación: primero, porque él sabe perfectamente que yo pertenezco a una agrupación política; soy regionalista; y además, porque aunque yo no hubiera hecho pública manifestación de mis ideales, bastaba conocer mi actuación en pro de los intereses almerienses, en repetidas ocasiones, para probar que era político.

Ahora bien, lo que sucede es que ha llegado a prostituirse en tal forma la política, por la intrusión de los profesionales en toda cuestión, aun en aquellas de orden puramente privado; se ha repetido tantas veces el caso de que la política ampare y justifique la injusticia como una convención política; con tal frecuencia la mayoría de los políticos ostentan la informalidad y la picardía como timbre de gloria para acreditar su «sagacidad», y esto suele servir de mérito indiscutido para obtener los mejores puestos, convirtiéndose así en profesión lucrativa, ganada en concurso de maldades, lo que debiera ser un sacrificio entre los más honorables y apios, que ha dado lugar a que los políticos sean considerados como gentes sin pudor y sin conciencia; y en este sentido claro es que yo no soy político.

De aquí nace el hecho de que toda persona que tiene algo que perder, no sólo mira con prevención a los políticos creyendo ver en ellos un enemigo personal y un aspirante a su hacienda, sino que considera injuria grave que le propongas su actuación en política, interpretando la invitación como un soborno y una inducción a cometer gravísimo delito.

Estas, seguramente, serían las razones que el Comercio debió tener en cuenta cuando se constituyó en Junta de Defensa y lanzó a la publicidad su manifiesto; estas y no otras deben ser las razones que tuvieron las clases mercantiles de Almería para hacer protestas de alejamiento de la política, tratando no obstante de realizar una labor exclusivamente po-

lítica al pretender desarrollar un programa—contenido en su manifiesto—, que es, además de político, eminentemente regionalista.

Y no podía suceder de otra manera, se imponía a las clases mercantiles la necesidad de intervenir en la política activa, para restituir a esta palabra su verdadero sentido; para defender sus intereses; para llevar sus iniciativas a las corporaciones en que sea preciso desarrollarlas; en una palabra, para prestar su cooperación y su concurso al mejoramiento de la clase, al engrandecimiento de la ciudad, al desarrollo y al fomento del comercio y de la industria; por eso su política tiene que ser fatal y necesariamente política regionalista. Su radio de acción no puede extenderse más allá de la región. Ellos mismos lo dicen quizá sin darse cuenta: «queremos convertir a Almería en un emporio de riqueza, ya que sus tierras son fércas, sus aguas puras, sus minerales ricos, varios y abundantes; sus hijos nobles, generosos y tenaces; ya que nuestra Patria chica sólo ha menester, una voz sana, fuerte, de propósitos nobles, que la despierte de este sopor en que la ha hundido el férreo y maldito yugo del caciquismo centralista».

En este sentido afirmativo nos parece admirable la decisión de las clases mercantiles; no sólo porque vemos en ellas una fuerza afín y coincidente con nosotros, en cuanto a lo de laborar por el engrandecimiento de la región y combatir el caciquismo centralista, sino porque, con su actuación, demuestran que la política, lejos de ser perjudicial, es necesaria y conveniente para estos fines patrióticos; y sólo los políticos, a la antigua usanza, algunos; muy pocos políticos, los que sin solvencia social han hecho de la política una profesión, son los causantes de nuestras desgracias y de nuestra decadencia.

Estas son las razones por las que, como decía en mis artículos anteriores, se impone la necesidad de la unión de todos los que aspiramos a la renovación de las costumbres políticas; y nosotros, los regionalistas, los que lejos de asustarnos esta palabra, nos enorgullecimos de ostentarla, como lema de nuestro ideal, vemos en esas clases mercantiles nuestros más decididos colaboradores en esta obra redentora.

No hay que ceder en este empeño, ni desmayar ante los desesperados esfuerzos que por instinto de conservación nos opongan la hasta aquí mangoneadores de la política caciquil y del favoritismo; el triunfo es nuestro; ciego estará quien no haya visto ya el derrumbamiento del antiguo régimen y el avance arrollador de los nuevos sistemas de sinceridad y de justicia.

La política, como arte de gobernar y garantía del orden y las buenas costumbres, es absolutamente indispensable; la misión, pues, de depurar la política de malos gobernantes y de políticos parásitos, es obra de alta moral y de refinado patriotismo.

## ALFA

## Lea usted mañana

## EL DIA

## Plaza, alhóndiga y matadero.

Las frutas se vendieron a los precios corrientes, quedando de existencias en la alhóndiga 473 sacos de patatas.

Hasta las 12 del día de ayer, se vendieron en el mercado 2571 kilogramos de pescado fresco, no autorizando la exportación. En la tarde anterior se vendieron 230 kilogramos de las clases siguientes: Lecha 32. Morralla 177. Sardinas 80. Atun 18. Boquerón 435. Besugos 271. Boga 318. Brótola 28. Breccas 30. Perca 60. Saño 35. Gallineta 48. Merro 49. Salmonete 39 y Vestino 153.

En el matadero se sacrificaron 33 reses menores y 3 mayores.

## Los dulces, refrescos y helados.

Se recuerda a los industriales dedicados a la fabricación y venta de dulces, helados, refrescos y gaseosas, que el producto químico llamado «sacarina» que suelen emplearse en la confección de estos artículos sustituyendo el azúcar de caña y remolacha es nocivo para la salud y que está perseguido su empleo por la Ley, constituyendo un grave delito.

Consecuente la Delegación en su

do objeto de tal fraude, a cuyo efecto se les hace saber el derecho que tienen a enviar muestras de sus compras a la Delegación a fin de que sean analizados en el centro técnico. Así mismo se aconseja la conveniencia de no adquirir este artículo de alimentación molido, pues de esta manera, se facilita la comisión del engaño.

Además se advierte a los comerciantes que hacen expediciones adulteradas aunque no sean con materias nocivas a la salud, que cometen un delito del que habrán de responder ante los tribunales de justicia; si después de la benevolencia que supone este aviso, continuaran realizando la maquinación anunciada.

ALFA

## ALFA

## Lea usted mañana

## EL DIA

Sombrerería y Corbatería

Grandes remesas de sombreros Borsalinos, especialidad de esta casa. Las últimas novedades en Gorras y Boinas Bilbainas—Elegantísimas corbatas a una peseta.—Grandes rebajas en sombreros de paja. Precio fijo. Ventas al contado

Comité distribuidor de carbón

Continuación del mismo. Intervención de la Cámara de Comercio.

Ayer tarde en el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador interino señor Carrera quedó constituido el Comité para la formación de pedidos de carbón de consumo industrial, según dispone la Comisaría de Abastecimientos en la circular que a continuación insertamos.

El Presidente, es el Gobernador civil.

Fueron designados vocales del mismo los señores don José Araujo Rosado, don Jua Bautista Martínez, don Alfredo Rodríguez Burgos y don Segundo Peón Moreno.

Comisaría general de Abastecimientos.

«El déficit de nuestra producción de carbón y la dificultad de importar en cantidad suficiente para atender íntegramente a las necesidades de nuestro consumo obliga a adoptar disposiciones encaminadas a evitar los conflictos y perjuicios que pudieran resultar de la falta de combustible.

Al efecto, y sin perjuicio de las medidas de restricción que se adopten en aquellos servicios e industrias que se puedan limitar sin daño de la economía nacional se ha acordado proceder a una ordenada distribución del carbón con objeto de evitar perturbaciones y desigualdades.

El reparto de carbón se efectuará teniendo en cuenta en primer término la índole de los suministros, que se dividen en los siguientes grupos:

- A) Marina de guerra y servicios del Estado. B) Ferrocarriles. C) Marina mercante. D) Fábricas de gas y electricidad. E) Industrias sujetas a tasa. F) Industrias libres. G) Consumo doméstico.

Los suministros correspondientes a los grupos designados con las letras A), B), y D), en atención al carácter público de algunos y al régimen especial de los demás, se efectuarán directamente por el Comité de distribución de carbón que atribuirá a cada uno de ellos la cantidad de carbón nacional e importado que se estime procedente, teniendo en cuenta las disponibilidades y las necesidades de sus respectivos consumos.

En cuanto a los suministros de los grupos E), F), y G), deben quedar sujetos por su naturaleza a las reglas especiales. Las industrias libres o tasadas deben efectuar sus pedidos de carbón al Comité de distribución por medio de las Cámaras de comercio e industria de las provincias respectivas. El consumo doméstico debe ser atendido por medio de las Juntas provinciales y locales de Subsistencias.

Pero así como en los suministros especiales está ya determinada la cantidad que a cada uno de ellos corresponde, conviene completar detalladamente la estadística que con este objeto formada, y que para algunas provincias sólo ha podido conseguirse hasta ahora con cifras globales, con objeto de efectuar eficazmente la distribución, y en caso necesario el prorrateo, entre los diversos consumidores.

Consumo industrial.

Dentro de un plazo de 15 días a contar desde la publicación de esta disposición en la Gaceta de Madrid, todos los consumidores de carbón para usos industriales, estén o no tasados, presentarán en las Cámaras de Industrias o de Comercio de sus provincias respectivas, declaraciones juradas que expresen: a) Las cantidades y clases de carbón que hayan consumido durante los años 1916 y 1917. b) Minus o comerciantes que han efectuado el suministro, y contratos que tengan celebrados.

Reclamaciones a los Ferrocarriles

José A. Carraz Jiménez

MENDEZ NUÑEZ, 22

Enseñanza y Profesores

Ascenso

Se ha diligenciado con ascenso a 1500 pesetas el título administrativo de don José Martínez Llorente, maestro de Tijola.

Hoja de servicios

Se ha certificado en la Sección Administrativa la hoja de servicios de don Rogelio Jiménez del Cast llo.

Remisión de documentos

Doña María González Silva, maestra de Polopos, remite documentos para su ascenso en el escalafón.

Nóminas

El habilitado de los Maestros de varios partidos judiciales, don José Orellana, presentó ayer las nóminas para su examen y aprobación.

Instituto

El Director del Instituto General y Técnico de Almería publica en el «Boletín Oficial» un edicto relativo a las disposiciones vigentes sobre la disposición de Centro de enseñanza.

De maestros

«El Boletín Oficial» publica una relación de los maestros opositores a plazas del Escalafón general del Magisterio.

Matrícula

El Rector de la Universidad literaria de Granada solicita la inserción en el «Boletín Oficial» de esta provincia del anuncio de la matrícula oficial del curso próximo.

Las maestras

Ayer a las 9 de la mañana continuó el ejercicio oral terminando a las 12.

La calificación obtenida por las 3 señoritas que se examinaron es la siguiente: Señorita Salas Salas, 32; señorita Samper Tonda, 41, y señorita Ureta Saiz, 26.

Por la tarde comenzó el cuarto y último ejercicio de labores obteniendo la siguiente calificación: Señoritas Soledad Aguilar, 23; Dolores Bernabé, 27; Carmen Caparrós, 28; Consuelo Caparrós, 22; María Fernández, 24; Concepción Flores, 34; Isabel Flores, 22; Angeles Felices, 24; Josefina Fenoy, 20; María Galvez, 20; Josefa Gil, 20; Prudencia Gómez, 21; Matilde Guadix, 31; Dolores Hernández, 24; Juana Martínez, 32; B. mabela-Melgarejo, 20; Pau ina Montoya, 27; Matilde Moré, 29; Laureana Martínez, 20; María del Pilar Ruiz, 21; Josefa Sale, 21; Rosario Salas, 26; María Samper, 22; Natalia Ureta, 20.

Hoy se reunirá el Tribunal para hacer la calificación total, según el número de puntos obtenidos por las opositoras en cada ejercicio, y señalar el número por orden que a cada una correspondiere.

QUEJAS PÚBLICAS

De Los Molinos de Viento

Señor Director de El Día

Muy Sr. mío: En el número del ilustrado periódico de su digna dirección del día de ayer, y con este mismo epígrafe se relata el hecho que tuvo lugar la tarde del día 20, y como quiera que no ha sido informado como debiera de los hechos que dieron lugar a aquel desgraciado acontecimiento como igualmente lo ha publicado «La Independencia», me permito rogarle la inserción de las siguientes líneas, como rectificación a la referida noticia.

Anticipándole las más expresivas gracias, se reitera de usted affmo. s. s. q. b. s. m., José Martínez Martínez.

La verdad de lo ocurrido

Ante todo debo decirle, señor Director, que en este barrio, vivimos como en un país salvaje. No tenemos autor dad de ninguna clase, así es, que gracias a la bondad general de sus habitantes no lamentamos a diario sucesos desagradables. Carecemos de policía, de Alcalde, de higiene, etc. etc., así es que no tenemos nada que enviar a un pueblo inculto.

Existe en este barrio un individuo llamado Francisco Lorenzo, alias Peluchi, berracho consuetudinario, que tras alarmados diariamente a los vecinos, pues cuando se embriaga, compromete a todos, conocidos y desconocidos. En la tarde del día 20, desde

El «vuelo» de 1400 francos

Por referencias particulares nos enteramos ayer que a un pobre hombre, generoso y espléndido según las trizas, le enseñaron, otros dos individuos, veteranos de último grado en operaciones fiduciarias, la forma en que se practicaba el vuelo de unas cuantas pesetas. Y al desdichado generoso le dieron la lección volándole la cantidad de mil cuatrocientos francos.

No logramos saber el nombre del discípulo, como tampoco el de los maestros. Lo que evidentemente supimos, es lo que hoy saben nuestros lectores: que aye fue timado un hombre en la cantidad antes citada. Lo sentimos.

El Sindicato de harineros y la Junta de Tonelaje

Hoy a las seis de la tarde se reunirá en el Gobierno civil, el Sindicato de harineros según previene la última disposición de la Comisaría general de Abastecimientos.

Mañana celebrará sesión, la Junta repartidora del Tonelaje con objeto de tratar de la exportación de uvas a América.

El Consúl de este país no tiene orden de su gobierno para autorizar con su firma la exportación del fruto con destino a aquellas repúblicas.

ANUNCIANTES

Si queréis que vuestro anuncio sea eficaz publicado en EL DIA

Torerías EN BEGIJAR

Un mozo mata al jefe de Estación. Comunicado de Begijar que en la Estación del ferrocarril de aquel pueblo ha ocurrido un hecho sangriento.

Por causas que desconocemos uno de los mozos de estación disparó sobre el jefe de la de aquel pueblo hiéndole en la región frontal.

Quedó el herido en estado gravísimo, falleciendo a los pocos momentos.

EL OLIVAR

Accites finos de oliva. Servicio a domicilio. Plaza de Nicolás Salmerón Almería

Escuela de Artes y Oficios

Fueron citadas las corporaciones y entidades de Almería por el Director de la Escuela de Artes y Oficios, al local de este centro docente.

Asistieron: el claustro de profesores; D. Miguel Granados, en representación del Alcalde; D. Fausto La Gasca, como director del Laboratorio Municipal; D. Rafael Guerrero, en representación de la Casa del Pueblo, y D. José Sánchez Entrena, por el Círculo Mercantil.

Pedro Llorca

Tiendas, 8. Sucursal: Príncipe, 16. Últimas novedades en abanicos, adornos de cabeza, perfumería, batones y artículos para regalo.

BUSTOS

Droguería «La Alhambra». Material fotográfico. Perfumería. Droguería en general. Calle de Granada, 37. Teléfono 18

Francisco Escámez Morales.

Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3. Paquetería y quincalla. Inmenso surtido en juguetes, adornos de cabeza y bolsos de señora. La casa que vende más barato

JUAN FONDA

VINOS PARA MESA DE VALDEPEÑAS. Blanco y tinto, a pesetas 4'50 arroba. Plaza de San Sebastián, 5. Almería

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5% anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, 10. Las mejores pastas para sopa

La Unifrial

Góngora y S. Roche. Depósito: Granada, 11 y 13

De Festejos

Notas de la Comisión. Ayer nos comunicó el Presidente de la Comisión de Festejos, señor Terriza, que se han invitado a las Sociedades obreras para que concurren con estándares a la proyección cívica, que el día 24 del corriente se celebrará.

El traslado de las oficinas del Gobierno

Gensuras para D. Ramón de Viala y Alguavivos. Ayer se recibió en el Gobierno Civil una Real Orden del Ministerio de la Gobernación, en la que se dispone que las Oficinas se trasladan a una casa propiedad de don Braulio Moreno.

Ya fué autorizado anteriormente por Real Decreto de 14 de Febrero. En dicha real Orden, los considerandos, dicen muy mal del Señor Viala, el que informó en sentido negativo, a pesar de que el Arquitecto provincial lo creía necesario.

Ya se va descubriendo la actuación del Sr. Viala, no precisamente favorable para el que fué la primera autoridad de la provincia.

EL PENIX

Roque Morillas Segura. Quincalla. Paquetería. Perfumería. Gran surtido en novedades. Tiendas, 4, Almería

Sociedad anónima de Transportes y Fletamentos.

Andén de Costa, 46.-Almería. Servicio combinado de domicilio y domicilio. Agentes en Barcelona: S. Flores Amargal y Compañía, S. en C. José A. Clavé, 13. Don Sebastián Robiscoa. Plaza de Palacio, 2

Lea usted mañana El Día

Información telegráfica y telefonica

Telegramas

La huelga de Sevilla.—Fallecidos de intoxicación.—La censura en funciones.—Mitin izquierdista.—Tiros en Barcelona.

Noticias generales

Sobre los funcionarios

Madrid, 21. El subsecretario de la Gobernación ha condecorado con Garnica, a consecuencia de la noticia que insertan los periódicos de la Corte relacionada con los funcionarios civiles, en el sentido de que se aseguraba que estos no percibirían las mejoras de sueldo hasta el mes de diciembre.

Garnica conferenció telefónicamente con Basa sobre el particular de que desmintió el rumor que dijo circuló infundadamente.

Manifestó que las mejoras las cobrarían los empleados lo antes posible, asegurando que casi será en Octubre.

La huelga General en Sevilla

Madrid, 21. Se ha recibido un telegrama del Gobernador de Sevilla diciendo que la huelga se desenvuelve en un ambiente extraño de masas obreras enemigas que obligan al paro.

Mas de la huelga

Sevilla, 21. A las 7 de la mañana comenzaron a circular los tranvías; poco después cesaron estos, quedándose los conductores de que son objeto de agresión por parte de los huelguistas. En la población reina aparente tranquilidad.

En el barrio de Triana y otros barrios grupos de tumultuosos ejercen coacción que producen agarradas, que se dominan apenas intervienen la fuerza.

Al medio día la población presenta un aspecto normal, circulando los coches.

Por intoxicación alcohólica

Canaria, 21. Varios tripulantes del vapor alemán Ortega, que estaban enfermos a causa de una intoxicación alcohólica, han fallecido.

La previa censura

Madrid, 21. El señor Rosado ha ofrecido a la prensa que la previa censura se realizara con un amplio criterio de benignidad, procurando dar a esta toda clase de facilidades.

La censura en funciones

Madrid, 21. Los periódicos aparecen esta mañana teniendo muchos blancos, ocasionados por la censura, que suprime los comentarios que hacen respecto a la situación internacional.

A pesar de los consejos comedidos que ayer dió a los periodistas el señor Rosado, la censura ha tachado las titulares y trozos regulares de los artículos.

Mitín izquierdista en Santander

Santander, 21. Ayer se celebró un mitin izquierdista. Pronunciaron discursos los señores Prieto y Marcelino Domingo, los que justificaron la retirada de las izquierdas del Parlamento.

Analizaron también la situación en que se hallan las izquierdas. Censuraron el que el gobierno clausurara las cortes en el momento en que existía mayor peligro para España.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos al terminar sus discursos.

Crisis de algodón en Barcelona

Barcelona, 21. Se están consumiendo las últimas balas de algodón que existen en la plaza. Dado no llegar brevemente cargamentos de algodón de los Estados Unidos, el paro general del gremio textil será forzoso.

Un grupo de carpinteros huelguistas tiroteó a los obreros de las fabricas donde se trabaja.

Volvieron a tirotear a varios obreros mas e intentaron agredir a un compañero interviniendo la policía que practicó numerosas detenciones consiguiendo localizar a los revoltosos.

La cuestión internacional

El criterio de los ministros es unánime.—Lo que dicen Dato y Romanones.—¿Dimitirán? Madrid, 21.

Se han recibido informes autorizados de San Sebastián ampliando las referencias oficiales que se tenían del Consejo celebrado ayer en la capital donostiarra, en lo que se dice que el consejo se deslizo con la mayor perfección y unanimidad, sin que ningún punto fuera objeto de discusión.

El Gobierno en pleno ratificó en su integridad con la actitud que revela la nota oficiosa que se facilitó a la prensa.

Se asegura también que es inexacto que el Gobierno español concediera un plazo de una semana, siendo también inexacto que esto lo solicitara Alemania.

La actitud que tomara España es hasta ahora ignorada totalmente.

Cambó fué uno de los ministros que con mayor empeño defendió fuese aplicada en todas sus partes la ley.

Estimaba Cambó que la neutralidad de España impedía tolerarse una campaña que hubiera restado autoridad al Gobierno, influyendo en la marcha de la cuestión que durante ocho días seguirá teniendo actualidad.

El Gobierno ha decidido centralizar en San Sebastián su vida política.

La celebración de un nuevo Consejo depende de la llegada de la respuesta de Alemania.

El ministro de Marina antes de venir a Madrid se trasladara a San Sebastián para conferenciar con el rey.

No se esperan complicaciones de ningún género; pero si, en caso de que la respuesta de Alemania estuviera concebido en términos

LA FORTUNA

Gran establecimiento de Tejidos y Pañería, de Matías Pérez Ruiz 17, Tiendas, 17

Gran realización por final de temporada.

Extenso y variado surtido en vueles lisas y estampadas de gran fantasía desde una peseta; lanas; colón; crespones alta novedad, a precios baratísimos; batistas, percales y otros diversos artículos desde dos reales vara. Grandioso surtido en lanas y frescos para trajes de caballero, desde quince pesetas corte, hasta lo más selecto. En driles existe un extenso surtido, desde 0'75 pesetas vara. Surtido completo en ropa blanca confeccionada, y en equipos para novia, desde 8 pesetas juego. Camisas para caballero y señora, desde 2'50 pesetas. Stores, visillos y sombrillas, a precios baratísimos. Tres mil blusas de vuela, desde diez reales. Mantones de Manila, negro superior, desde 25 pesetas en adelante.

No equivocarse LA FORTUNA es la casa que más barato vende.—Precio fijo.—Ventas al contado

Grandes regalos

El Dia ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande

Miguel García Gómez

Agente de reclamación contra Ferrocarriles

Catorce años de ejercicio en la profesión

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento, sin previo aviso.

Hoas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Fabrica de hielo y serrar madera

de Andrés Aparicio

Venta de hielo superior cristalizado. Se sierra toda clase de madera para barriles, cajas y demás obras de construcción, a seis pesetas hora.

CALLE DE SENECA

Transversal de la Plaza de Santo Domingo a la calle Real

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Anunciar en El Dia

EL MONTAÑÉS

Gran bar estilo andaluz.—Unico en Almería

Vinos finos.—Sin competencia en precios, calidad y variedad. Mariscos.—De Septiembre a Mayo se reciben diariamente las clases más variadas de los puertos del Norte, Málaga y Cádiz. Bocadillos.—Todos los días se elaboran riquísimos y variados, por un afamado maestro cocinero. Valdepeñas seleccionados para mesa tintos o blancos, a 0'35 pesetas litro. Especialidad en anejos de Santoña y del país.

Sebastián Pérez, 3.—Almería

Extranjero

Vapor embarrancado

Señalada en que se podrá salvar el barco y la carga. La tripulación se ha puesto a salvo.

El Candado Ferrería y herramientas para todos los artes. Baterías de coque. Puntas de París. Herramientas y objetos de hierro para el ramo de molinaria en general. Real, 9

Daniel de Santos

Optico

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos de Regalo y Electricidad.

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas.

Se hacen toda clase de composuras.

P. del Príncipe, 14

Esquina a Sebastián Pérez. (Antiguo local del óptico)

EL SIGLO

Grandes almacenes

de Paquetería y quincalla

Variado surtido en tiras bordadas, en cajas, abanicos, perforación, adornos de cabeza, artículos de punto y joyuetes.

Martinez y Cutillas

Real, 5, Almería

Precio fijo.

Para las corridas de toros de feria

La Comisión de Festejos y propaganda del Clima, hace presente que cuantos deseen adquirir localidades de Palcos, Delanteras de Gradas y Barreras, pueden obtenerlas en el establecimiento de los señores Martínez y Cutillas (El Siglo) que es el sitio designado para su venta.

Por verdadera falta material de tiempo, y en contra de nuestra voluntad, hoy nos hemos visto obligados a no insertar toda nuestra extensa conferencia telegráfica y telefónica.

En lo sucesivo, y en bien de nuestros lectores, procuraremos evitar estos contratiempos.

Anuncie usted en El Dia

Noticias de San Sebastián y de Santander.—El regreso de Belmonte.—Graves disturbios en Sevilla. Las huelgas.—Otras noticias de gran interés. La guerra mundial.

Noticias generales

Es levantado el Estado de guerra en Jerez

Cádiz, 21

En Jerez se ha levantado el Estado de guerra. El gobernador civil ha regresado a esta capital.

La guardia civil que se hallaba concentrada ha marchado a Lbrlje, Mérida y otros pueblos, para evitar los muchos incendios que se están produciendo en el campo.

La agitación en Sevilla

Sevilla, 21.

Durante la noche, varios grupos se dedican a impedir que entren carros por el camino de Huelva.

La carretera está custodiada por la guardia civil. Los grupos sublevados en la puerta de San Juan hicieron retrasar a unos carros que traían cereales para varios comerciantes.

Dichos carros se detuvieron sosteniendo una violenta lucha.

Intervino la benemérita, la cual logró ahuyentar a los revoltosos.

En la ciudad, fuerzas del ejército custodian los tranvías.

Los conductores pidieron que los dejaran circular sin escolta, a lo que accedió el Director; pero apenas llegaron los primeros coches a los barrios fueron apedreados violentamente, viéndose obligados los conductores a regresar a las cocheras.

Las fuerzas militares custodian las fabricas y la estación.

A última hora del día, varios grupos de huelguistas recorrieron las fabricas más importantes, entre estas el Laboratorio químico del señor Espinar y la fabrica de Cerveza La Cruz del Campo, invitando a sus operarios a que pararan.

Los obreros de las fabricas militares son en mayoría partidarios de unirse a los demás. Para acordarlo así se reunieron, y en vista de que asistían elementos extraños suspendieron la reunión.

Noticias de San Sebastián

San Sebastián, 21.

El ministro de Estado ha manifestado que la censura dejará publicar íntegros los comunicados oficiales de la guerra y todas las informaciones que manden de ésta; pero que no dejará pasar las informaciones que afecten a la neutralidad de España y a su relación con la actitud que puedan sostener los gobiernos extranjeros frente al español.

Se felicitó el ministro de haber puesto en vigor la Ley de Junio por que merced a ella, el gobierno puede establecer la censura previa y suspender las garantías constitucionales.

Noticias de Santander

Santander, 21.

Hoy a las 8 de la mañana se fué en auto el Rey a Nueva Montaña.

Le acompañaba el marqués de Viana y el Secretario particular.

Allí le recibió el Consejo de Administración, acompañado de cual visitó las dependencias, elogiando las instalaciones allí hechas.

Se le obsequió con un banquete. Regresó a los dos de la tarde a Covadonga.

Ha llegado a esta provincia el señor Vázquez Meli.

Algunos amigos suyos tratan de invitarle a que hable refiriéndose a la neutralidad.

Huelga en Puertollano

Madrid, 21.

Se han recibido noticias de origen particular diciendo que esta mañana los obreros de Puertollano han declarado la huelga general.

Dicen también que el movimiento estaba anunciado para hoy al mediodía; pero los patronos suspendieron el trabajo esta mañana a primera hora.

Los huelguistas han comunicado la noticia a las delegaciones obreras que están en Madrid.

Se protesta de la exportación del aceite.—El comisario pretende justificar la exportación.

Madrid, 21.

El comisario general de Abastecimiento, Sr. Ventosa, hoy ha dado a la publicidad una nota oficiosa, con la cual contesta a las recriminaciones que le han hecho ciertas sociedades obreras y económicas al quejarse de que se haya determinado autorizar por la Comisaría la exportación de veinte millones de kilogramos de aceite.

Dice el Sr. Ventosa en la citada nota que, a pesar de que la cosecha del año 1917 casi ha duplicado la de 1916, las exportaciones en este año serán inferiores a las de los años anteriores.

Por tanto, los gobernantes conscientes de sus deberes, no pueden condenar a la ruina a la industria aceitera, cerrándole las puertas de la exportación al excedente de su producto, y mucho menos teniendo en cuenta la abundancia de la cosecha última.

Belmonte de regreso

Barcelona, 21.

Procedente de Buenos Aires llegará a esta en el vapor «Victoria Eugenia», el diestro Belmonte.

Se ha recibido la noticia en radiograma de hoy.

BOLSA

Cambio de hoy.

Madrid, 21.

Cheque s/. París—72'70.

Cheque s/. Londres—106'62.

La guerra mundial

Parte francés.

Madrid, 21

(Radiograma oficial de París)

Entre el Oise y el Aisne no se ha registrado hoy nada importante.

Seguimos avanzando satisfactoriamente, quedando en nuestro poder Grand Kulf y Carlepoint. Al O. E. de Langue ganamos terreno.

En el resto de los frentes no ocurre novedad.

Parte inglés.

Madrid, 21

(Radiograma oficial de Londres)

Esta mañana hemos atacado en todo el frente.

Al N. del Ancre avanzamos satisfactoriamente.

Ayer tarde rechazamos varios ataques del enemigo contra nuestras posiciones.

Al N. y S. de Cearga mejoramos nuestras líneas.

En los alrededores de Frangeposen, hicimos muchos prisioneros y avanzamos ligeramente en Festun y río Sane.

Nos apoderamos del pueblo Setowreme.

Esta mañana operamos con éxito en el Ancre, avanzando hasta una milla.

Hicimos prisioneros.

Parte italiano.

Madrid, 21.

(Radiograma oficial de Coetz)

Rechazamos los avances de las patrullas, haciendo algunos prisioneros.

Parte austriaco

Madrid, 21.

(Despacho oficial de Viena). Muchos regimientos italianos que nos atacaron lograron poner pie en la orilla derecha del Piave.

En el resto bombardeo lento y continuo.

Parte alemán

Madrid, 21

(Despacho oficial de Nauen) Bombardeamos Dunquerque, Calais, Rouen, Amiens y Epernai.

Ametrallamos también las concentraciones del Somme y O. E. de Mangelare, donde grupos enemigos vestían uniforme alemán, dando aviso para que no disparásemos; aniquilamos algunos puntos.

En Vieux-Berkin rechazamos fuertes ataques de los ingleses, que les causamos grandes bajas. Hemos destruido 5 tanques que entraron en combate esta mañana.

Tropas blancas y de color, en número enorme atacaron esta mañana en un frente de 25 kilómetros.

## Extensa e interesante información local.

### La nota a Alemania

Sin comentarios, como lo exige perentoriamente la propia nota, publicamos a continuación la exposición que hace de su actitud el gobierno español. Esta nota oficiosa la facilitó ayer a la prensa el gobernador civil interino, señor Carrera.

En los últimos Consejos de ministros celebrados en Madrid, deliberó el Gobierno acerca de la situación internacional.

Hundido ya, a consecuencia de la campaña submarina, un número de barcos españoles que por su tonelaje representa el veinte por ciento en nuestra marina mercante, excediendo de un centenar los tripulantes que en los mismos han perecido por igual causa aparte del considerable número de heridos y del hecho doloroso de haber quedado en repetidas ocasiones abandonados los naufragos a sus propios recursos a grandes distancias de la costa, y habiéndose llegado al extremo de que buques requisados por el Gobierno conduciendo mercancías destinadas positivamente y exclusivamente al consumo español y de apremiante necesidad en nuestro país, han sido torpedeados sin el menor pretexto para ello, acumulándose a la vez mayores y más serias dificultades a la navegación que crean una situación funesta para los intereses materiales de España y que no corresponde al respeto a que tiene derecho por la manera leal y caballerosa como viene cumpliendo sus deberes de potencia neutral, el Gobierno ha creído que no podía, sin faltar a sus primordiales obligaciones, dejar de adoptar dentro de la neutralidad providencias eficaces para garantizar el mantenimiento del tráfico marítimo español y proteger la vida de nuestros navegantes, acordó dirigirse amistosamente, como lo ha hecho, al Gobierno imperial, señalándole que la reducción de nuestro tonelaje a los límites extremos de nuestras más apremiantes necesidades y el deseo de no tener que procurar a nuestros buques mercantes otra defensa que la de su pabellón y la del Gobierno que ha centralizado bajo su dirección al tráfico marítimo, la obligaría en el caso de un nuevo torpedeamiento, a sustituir el tonelaje hundido con buques alemanes surtos en puertos españoles. Esta medida impuesta por la necesidad, ni siquiera implicaría la incautación de esos buques a título definitivo; sería tan solo una solución transitoria a liquidar cuando llegue la paz y lo sean también las innumerables reclamaciones españolas todavía pendientes. En cumplimiento de este acuerdo, se comunicaron las órdenes oportunas e instrucciones a nuestro embajador en Berlín para conocimiento del Gobierno imperial. El Gobierno español no duda que Alemania apreciará todas las circunstancias que han determinado esta resolución y la reconocerá como ajustada a la leal neutralidad que desde el principio de la guerra venimos practicando dentro de la natural y obligada defensa de los intereses especiales de España, aun con sacrificio de no pocos de nuestros derechos y conveniencias legítimas, en tanto que era posible aceptarlas sin menoscabo de la dignidad y de la vida nacional.

El acuerdo del Gobierno para asegurar a España la disposición de tonelaje absolutamente indispensable para su vida, no altera el firme propósito de mantener a España en la más estricta neutralidad, guardando al imperio alemán todas las consideraciones y respetos que merece y esperando recibir el mismo trato amistoso a que por múltiples razones somos acreedores.

### GARAGE MODELO ALMERIA

### PEREZ Y ORTEGA Automóviles de alquiler

Reparaciones de automóviles. Taller de vulcanización. Accesorios de todas clases. Ornamentación especial para ejes y ejes de todas clases. Departamentos gratis para autos de fuera de la capital.

Depositarlos exclusivos de la Auto-; línea en Almería y su provincia : :  
Teléfono 131 Precios económicos Navarro, Rodrigo, 13

### Municipalidades

Ornato. Para mañana a las 12 está citada en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato.

Hacienda. Ayer se reunió la Comisión de Hacienda, continuando en el estudio de los presupuestos que han de regir el año venidero.

Reconocimiento. Ayer fue conducido al Ayuntamiento para que se reconociera por los médicos titulares, el vecino de la Cañada, Bartolomé González Jiménez.

Administrador de Correos. Ha sido nombrado Administrador de Correos de Almería, el culto letrado don Manuel Juez López, a quien enviamos nuestra felicitación.

Declaraciones juradas. Se remitieron ayer al Gobernador, como presidente de la Junta provincial de Subsistencias, declaraciones juradas de las existencias de cereales presentadas por don José Trillo, don Francisco López Andújar y don José García Cañadas.

Reconocimiento. El Comandante de Marina presenta oficio a la Alcaldía para que se designara un médico, que reconociera a los opositores a aspirantes a aprendices marineros, que a las once de la mañana de ayer se verificaron en la Comandancia de Marina.

Las harinas. El señor Moreno Gallego nos comunicó ayer que no hay harinas en los almáceres nada más que para dos días. Las existencias son unos 200 sacos.

El Alcalde manifestó que eso es de la competencia del Gobernador.

### MUEBLES

Loza y cristal. Cuadros y esp. José Peñafiel, Juguetería, etc.

Bazar El León  
UEBALDO ABAD  
Tiendas, y Rostrico 4.

Consulta especial de enfermedades de nariz, garganta y oídos, a cargo de D. Antonio García García, médico forense.

Consulta, de 2 a 4  
Obispo Orberá, 5.

## EN BREVE

### inauguraremos nuestra sección de anuncios a céntimo por palabra y por inserción.

### NOTAS BREVES

**Albañil lesionado.** El albañil Francisco Sánchez Requena, tuvo la desgracia de clavarse una astilla de la 'artesa' donde amasaba yeso, estando prestando sus servicios en la finca denominada 'El Mami', bajo la dirección de patrono José Cañadas Andújar, produciéndose una lesión en el dedo pulgar de la mano derecha.

**Obrero herido.** En la herrería de don Juan González Ramírez, el obrero Luis García Ortega sufrió un golpe en el dedo pulgar de la mano derecha, produciéndose una herida.

**Conducción.** Se ha ordenado la conducción de los reclusos en Almería y Cuevas, respectivamente, Carlos Santiago Hernández y Juan Rojas Marqués, para Granada, a extinguir condena.

**Programa.** El alcalde de Almería anuncia en el 'Boletín Oficial' la venta de los programas y cuestionario que han de regir en los ejercicios de oposición para cubrir las plazas vacantes en el Ayuntamiento.

**De elecciones.** La Junta Municipal del Censo interesa la designación de locales para las próximas elecciones del distrito de Benimar.

**Citación.** Una comisión de obreros albañiles visitó ayer al señor Carrera, para exponerle la situación angustiosa que atraviesa este gremio, debido a la falta de obras en ejecución.

**Nombramiento.** La Sección provincial de Pósitos publica en el 'Boletín Oficial' el nombramiento de auxiliar para los de Pechina y otros pueblos a favor de don Manuel Ferrer Ferrer.

**Registro civil.** Nacimientos.—Antonio Martínez Campoy, Mariano Muñoz Martínez, Francisco Mateu Amate, Francisco Aguilera López y Carmen Clemente Casas.  
Defunciones.—Ninguna.  
Casamientos.—Ninguno.

**AURELIA**  
Fabrica de Tejidos mecánicos  
DE  
José Snero Muñoz  
Murcia 24

### Campana uvera

Los señores Hijos de Ricardo Giménez, Delegación de la Compañía Transmediterránea, don Guillermo Rodríguez Felices, don Emiliano Abad Capella y don Baldomero López Navarro, solicitaron ayer de la Jefatura de Obras públicas permiso para instalar casetas en el Andén de Costa, durante la próxima campaña uvera.

### VIDA OBRERA

**La huelga de carpinteros.** En la reunión celebrada ayer por los obreros carpinteros, el presidente comunicó a los asistentes que según números, los patronos desean de acordar rotundamente no acceder a las peticiones formuladas por los obreros de aumento de jornal del 25 por 100 del disfrutado, han decidido traer obreros de otros sitios, principalmente Valencia, aunque para ello tuvieran que pagar el 50 por 100 más caro.

Los obreros definitivamente han acordado no asistir al trabajo mientras no se les conceda el 25 por 100 de aumento solicitado.

Uno de los patronos de los que no transijan ha accedido a las peticiones de sus operarios, oficiando a la Casa del Pueblo para retirarlos.

**Los albañiles.** Una comisión de obreros albañiles visitó ayer al señor Carrera, para exponerle la situación angustiosa que atraviesa este gremio, debido a la falta de obras en ejecución.

El señor Carrera les prometió a los visitantes que hará las gestiones oportunas cerca de los propietarios con el fin de proporcionarles algún trabajo con que aliviar la situación.

**Los mineros de Serón.** Nos comunicó también el señor Carrera, que el teniente de la guardia civil de Serón le había teleografiado, dándole cuenta de que una comisión de mineros había girado una visita a aquellos minas con objeto de inspeccionar los trabajos.

Decía en el mismo telegrama, que comunicaría el resultado.

Al gremio de zapateros  
Por la presente se cita a todos los

obrerros que integran esta agrupación para asistir en pleno a la procesión cívica en honor de los Mártires de la Libertad para el sábado día 24 del presente Agosto a las 6 de su tarde.

¡Zapateros! que vuestra presencia en este acto diga claramente que la sociedad de Zapateros vive esa vida que solo corresponde a los obreros libres y bien organizados de esos hombres que con la frente levantada puedan contemplar sin hacer muecas los fulgores del sol de la Libertad. Zapateros a rendir homenaje a los que reposan víctimas y mártires por las libertades patrias.

LA DIRECTIVA

### Ofrecen trabajo

Los obreros carpinteros en huelga se ofrecen para trabajar en domicilios particulares, porque no están dispuestos a prestar sus servicios en los talleres que no otorgan el aumento, mientras no se les conceda el 25 por 100, que como subida han solicitado.

Los que quieran emplearlos, pueden dirigirse a la Casa del Pueblo, Plaza de Careaga número 6, donde tienen su domicilio social.

**Fabrica de Pavimentos hidráulicos**  
Depósitos de cemento para agua, aceite y vino.  
Vigas y tuberías de cemento.  
V. de Pedro Alemán  
Despacho: Obispo Orberá, 1. (Puerta de Purchena)

### CUESTIÓN MARÍTIMA

#### La Compañía Transmediterránea contesta al señor Ventosa.

El Gobernador civil señor Carrera recibió ayer el siguiente telegrama del Comisario general de Abastecimientos.

«Con referencia a mi telegrama de 19 del corriente traslado a V. S. el que recibo de la Compañía Transmediterránea.

Los buques de esta Compañía no han hecho nunca la escala de Almería en la línea Bilbao-Vigo-Barcelona, por que al establecer las escalas se tuvieron en cuenta las características de otras Compañías de Navegación que prestan servicio entre ellas como por ejemplo Ibarra. La disponibilidad de tonelaje nacional no consiste como en otros tiempos; la concurrencia de varias líneas de navegación en todos los puertos que son numerosísimos entre Bilbao y Barcelona y no podría esta Compañía atender con regularidad los servicios de Cabotaje si se le impusiera la obligación de tocar en todos los puertos de la ruta.

### Para la feria

Grandes existencias de Salchichón, Jamones, Chorizos y Sobresada legítima de Mallorca. Surtido completo en primeras marcas de Champagne, Jerez, Rioja, clareta y Valdepeñas. Se preparan estos para las corridas de TOROS y Carreras de Cintas. Huevos de Bonito a 6 pesetas kilo. La Oreal. Ultramarinos. Principio, 20. Proveedor efectivo de la Real Casa. Teléfono, 15. Gervasio Lozana

### Registro Social.

De Madrid ha llegado el ingeniero don Tomás Trillas. Procedente de Linares se encuentra en Almería, el propietario don Manuel Lopez.

### En Cuevas

#### Ladrones desconocidos

Comunican de Cuevas que Pedro Navarro Gómez se presentó en el cuartel de la Guardia civil, denunciando que al entrar por la cochera a la casa de don Francisco Peñuelos Alarcón, con propósito de regar unas macetas, servicio que tiene encargado por el dueño, observó que en la pared, habían practicado un agujero de 15 centímetros de diámetro, por donde sin duda corrieron el cerrojo, penetrando en la vivienda y dejando en completo desorden los muebles. La benemérita se posesionó en el referido domicilio, encontrando rotas las cerraduras de las puertas, aparadores, baules y caja de caudales. Por el suelo estaban expuestas varias prendas de ropa. El dueño manifestó ante el Juez que no le faltaba cosa a guna. No han sido encontrados los autores de la visita.

### De obras públicas

**Caminos vecinales y puentes económicos.** El Ayuntamiento de Gador ha solicitado se le declare de utilidad pública un camino vecinal que parte de la Aldea de Paulensa a la carretera de Puerto Lumbreras a Almería, y otro de las minas de Gador a la carretera antigua de Almería a A'hama.

El de Dalías ha solicitado se declare igualmente de utilidad pública un camino vecinal de la Barriada de Guardias Viejas al kilómetro 35 de la carretera de Almería a Málaga y otro de Balerina a la venta de Pedro Aguilera.

El de Macael ha solicitado se declare de utilidad pública también el que parte del que ya tiene otorgado el pueblo de Tabal, para por Macael y término del pueblo de Baza a Huerca Overa en jurisdicción de Oñala del Río.

El de Albox hace igual petición para otro camino vecinal desde el Cortijo del Guarducha, en el kilómetro 67 de la carretera de Baza a Huerca Overa, hasta el punto en que el ferrocarril de Lorca a Baza corta la carretera de venta de la Media Legua a la Rambla de los Mudes.

El de Nijar lo solicita para otro que parte de dicho pueblo y termina en la barriada de la Negra, pasando por Ferramperez.

El de Abia lo solicita desde

la salida de este pueblo a la carretera de Vilchez a Almería. Los Ayuntamientos de Fiñana y Abia han acudido al concurso para la concentración de puentes económicos.

Solicitan el de Abia la de uno sobre el camino vecinal de Abia a la carretera de Vilchez a Almería y el otro sobre la rambla de Fiñana en el punto que cruza el camino vecinal de este pueblo a su estación del ferrocarril.

### Academia de corte y confección

bajo la advocación de la Virgen del Pilar

dirigida por la Srta. Rosa Muñoz y Muñoz, Conde de Off. lia, 4.—Almería. El crédito alcanzado por esta Academia desde su fundación en esta capital, por

Doña Elisa Muñoz de Oliván, y que con gran acierto ha sostenido su actual profesora, es prueba evidente de lo útil y prácticas que resultan sus confecciones.

Elegante y perfectísimo corte INGLÉS y PARISIEN por el método RODRIGUEZ, que sobre tener DIPLOMA DE HONOR, cuenta con

Real privilegio en España. Las clases del nuevo curso darán comienzo el día PRIMERO DE SEPTIEMBRE próximo. Para precios y demás detalles, pídase prospectos en la

Salchicheria de Pedro Muñoz, Paseo del Príncipe, 23.—Almería

### Pueblos Trágicos

El día 19 del corriente, dióse lectura, en el salón de Apolo, a la tragicomedia en tres actos y en prosa titulada «Pueblos Trágicos», original del joven poeta Antonio Campoy y del escritor José García Sánchez.

Asistieron al acto las bellas señoritas Rosina y Angelita Martínez, Carmen Lopez, Carmina Ferron y la señora de don Angel Martínez. Los señores, don Manuel Perez Garcia, don José Arredondo, don Francisco y don Manuel Fernandez Montoro, Escoz, y don Ramón Cruz, los autores teatrales don Fernando S. Estrella y don Fernando Peralta, los caricaturistas Martínez Puertas y «Cardenio» y los cuadros de declamación de la Academia de cultura literaria y de la Sociedad Benavente.

A nuestro juicio el primer acto es un poco largo, como así lo reconocieron los autores, decidiendo acortarlo, sin embargo, por sus situaciones cómicas se hizo altamente interesante; el tercero es precioso y sobre todo el segundo cuadro está lleno de una dulce poesía romántica que nos hizo pensar en «El Místico» de Rusiñol; la obra es puramente crítica, una crítica sana y formidable. La escena se desarrolla en un pueblo, uno de esos pueblos silenciosos, humildes y callados, de nuestra España, trágicos para aquellos que saben buscar dentro de sus almas.

La obra es un verdadero acierto. Y al redactar estas líneas, sentimos una infinita satisfacción al ver como en esta olvidada Almería, hay aún jóvenes que sin haber llegado, por su edad, a la hora del «pensar» saben ya escoger los más hondos problemas para llevarlos a las cuartillas en una prosa armoniosa y viril.

Nuestra más sincera enhorabuena a los autores.

### Un oyecto

#### De Hacienda

La Delegación de Hacienda pública en el B. O. los nombramientos de los auxiliares designados para el cobro de las contribuciones en las Zonas de Canjajar y Vera-Cuevas.

### EL ARCO IRIS

Perfumería de marcas acreditadas. Material fotográfico Extenso surtido en brochas y pinceles. Carburo de calcio

Poseo del Príncipe, 8

Lea usted mañana El Día